

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 22 de agosto del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - a) Presentación de expediente n. 6 de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XXII del artículo 4, las fracciones XXIX y XXX del artículo 7, las fracciones XVII y XVIII del artículo 8, la fracción XVIII del artículo 9, y se adicionan la fracción XXIV al artículo 4, la fracción XIX al artículo 5, la fracción XXXI al artículo 7, la fracción XIX al artículo 8, las fracciones XIX, XX y XXI al artículo 9, el capítulo VII denominado "Del Turismo Indígena Comunitario" que contiene los artículos 31 Bis, 31 Ter, 31 Quater y 31 Quinquies; además se adicionan un cuarto párrafo al artículo 47, la fracción IX al artículo 55, los artículos 50 Bis y 57 Bis, todos de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca, presentada por el Ciudadano Diputado Sergio López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA
 - b) Presentación de expediente n. 7 del Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Pablo Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca, para que, de manera urgente implemente estrategias de promoción y difusión, tanto a nivel nacional como internacional, de los atractivos turísticos sustentables del Estado de Oaxaca, para promover el desarrollo social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de nuestra entidad.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la sesión.